



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

RESOLUCIÓN

Número:

Referencia: EX-2023-04191351- -UBA-DME#FFYL - Maestría en Historias y Culturas de Asia y África - modalidad a distancia

VISTO

La Resolución RESCD-2023-345-E-UBA-DCT#FFYL dictada el 8 de agosto de 2023 por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras mediante la cual solicita la creación de la Maestría en Historias y Culturas de Asia y África, modalidad a distancia, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en los Capítulos B y C CÓDIGO.UBA I-20 y los Capítulos A y B CÓDIGO.UBA I-22.

Lo informado por la Dirección General de Títulos y Planes y la Subsecretaría de Innovación y Calidad Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 29 de noviembre de 2023.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de la Maestría en Historias y Culturas de Asia y África, modalidad a distancia, de la Facultad de Filosofía y Letras.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Reglamentación General, el Plan de Estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la Maestría que se refiere el artículo 1º, y que como Anexo (ACS-2023-459-UBA-SG#REC) forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

Digitally signed by ALFONSIN Juan
Date: 2023.12.01 11:21:49 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GELPI Ricardo Jorge
Date: 2023.12.01 12:22:55 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del posgrado:

Maestría en Historias y Culturas de Asia y África

Denominación del Título que otorga:

Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Historias y Culturas de Asia y África

Unidad Académica de la que depende el posgrado:

Facultad de Filosofía y Letras

Sede de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

Resolución de CD de aprobación del Proyecto de posgrado:

RESCD-2023-345-E-UBADCT#FFYL

II. MODALIDAD

PRESENCIAL	DISTANCIA
	X

La Maestría en Historias y Culturas de Asia y África se desarrollará plenamente en modalidad a distancia a través del entorno virtual de aprendizaje de la Facultad de Filosofía y Letras ajustándose a lo dispuesto en los Capítulos A y B CÓDIGO.UBA I-22.

III. FUNDAMENTACIÓN DEL POSGRADO

La Maestría en Historias y Culturas de Asia y África es un programa de formación de posgrado, académica, de dos años, dictada de forma virtual y que, tal como señala el reglamento, requiere la aprobación de todos los seminarios y talleres, además de la escritura y defensa de una Tesis para la obtención del título de Magíster.

Su propósito es fomentar y revitalizar el conocimiento, la comprensión y el intercambio acerca de dos continentes cuyo estudio ha sido históricamente relegado en el sistema educativo argentino y latinoamericano, como resultado de una situación de subalternidad en la conformación del sistema cultural y político occidental.

El abordaje será necesariamente interdisciplinario, enfocado en las humanidades, a partir de dos grandes sistemas de interpretación: la Historia, entendida como la comprensión de una serie de sistemas sociales comunitarios antes que desde su vertiente acontecimental, y un estudio de la conformación y la conflictividad de identidades culturales, para el que las Letras tendrán un lugar fundamental. Esto no



excluye de ningún modo la integración de otras perspectivas culturales, como las que pueden aportar las Artes, la Filosofía y las Ciencias Sociales. En camino contrario a la hiper especialización, el diálogo y el cruce constante entre las distintas disciplinas de las humanidades y de las ciencias sociales han dado excelentes frutos para un proceso integral de producción de conocimiento sobre estas áreas (por poner un ejemplo reciente, ver Sastre de la Vega 2019). Así, la Maestría se propone brindar competencias teóricas, metodológicas y prácticas que permitan desarrollar especialistas, investigadores y docentes sobre Asia y África que den lugar a un crecimiento de estas áreas de investigación, que resultan hoy claramente de vacancia.

En cuanto a la perspectiva de estudios elegida, esta Maestría se propone continuar la senda sugerida por Edward Said en su *Orientalismo* (1978), donde expuso las representaciones creadas por los europeos para interpretar las sociedades asiáticas, que generaron prejuicios que permanecen hasta nuestros días y cumplieron un rol central en la autoafirmación del poderío europeo. Asimismo, es central el aporte de Valentin Mudimbe, en especial su *The invention of Africa* (1988), quien analizó las características que moldearon las formas de conocimiento sobre África desde la perspectiva hegeliana -que negaba la posibilidad de la historia para esas sociedades- y propuso una nueva epistemología para su conocimiento, que tomara como base el pensamiento africano y la búsqueda de la descolonización de conceptos y miradas. También resulta relevante mencionar la escuela de pensamiento decolonial, que propone revisar y reformular de manera crítica la narrativa dominante acerca del supuesto “progreso histórico” universal y unívoco, que ha prevalecido incluso en nuestras academias latinoamericanas (Lander, 2011). Esta Maestría se propone seguir estos posicionamientos, que surgen en el Sur para entender el Sur.

Los estudios sobre Asia y África, entonces, se encuentran aun incipientemente desarrollados tanto en nuestra Universidad como en otras universidades nacionales y también a nivel regional. Por ello, un propósito fundamental de esta Maestría es contribuir a la ampliación y consolidación de estas áreas al menos en dos sentidos. Por un lado, buscará estimular la inserción en estas áreas de jóvenes investigadores y docentes que elijan esta formación de posgrado. Por otro, la Maestría también tiene la intención de convocar y aglutinar a investigadores formados de diferentes procedencias regionales, que puedan desempeñarse como docentes. Por estos motivos, y con el fin de expandir los espacios de influencia de este programa de estudios, se propone un dictado enteramente virtual, tanto de los seminarios como de los talleres. Esto permitirá a docentes y estudiantes de distintos lugares geográficos dictar o cursar en modalidad a distancia, a través de medios digitales.

Por otra parte, la Maestría ofrece una formación tanto general como específica acerca de los dos continentes cuyas historias y culturas han sido dejadas a un lado en los abordajes tradicionales de nuestras academias. En este sentido, las carreras de grado de nuestra Facultad de Filosofía y Letras no son una excepción, por lo que este programa de posgrado resulta un complemento ideal para la formación de graduados/as en Historia, Letras, Artes, Geografía, Filosofía, Educación o Antropología. Quienes se hayan graduado en otras carreras afines, especialmente de la Facultad de Ciencias Sociales o bien de Traductorados, encontrarán también aquí la posibilidad de ampliar sus conocimientos sobre Asia y África. De esta manera, la Maestría en Historias y



Culturas de Asia y África cubre de manera amplia y de interés general una clara vacancia en el ámbito de nuestras humanidades.

a. Antecedentes

a.1) Delimitar el objeto de estudio o área de pertenencia, razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado:

En primer lugar, hay que señalar que los estudios sobre Asia y África en Argentina y en América Latina constituyen un área de vacancia. La presente Maestría busca consolidarlos, ampliarlos e interconectarlos, brindando una formación de excelencia a personas que se encuentren interesadas en desarrollarse como docentes e investigadores de estas áreas.

La decisión de brindar esta Maestría en modalidad a distancia se basa en las amplias posibilidades regionales que esta implica. Así, se buscará incorporar una comunidad de estudiantes que no se limite al área metropolitana de Buenos Aires, sino que se amplíe el alcance a otras provincias argentinas y países de la región. Asimismo, esta modalidad permitirá la participación de docentes e investigadores especializados en estos temas, no necesariamente radicados en Argentina. Este mismo eximio grupo de profesionales se encuentra en condiciones no sólo de impartir los seminarios del presente Plan de Estudios, sino también de dirigir las tesis que realicen los y las estudiantes.

Por otra parte, es de notar el importante grupo de egresados y egresadas de carreras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y carreras afines de otras instituciones de nivel superior que desean continuar su formación en el área de los estudios de Asia y África y no encuentran posibilidades para concretarlo por la falta de ofertas de posgrados en esa temática. Esta Maestría tiene como objetivo responder a esa demanda. Además, una vez egresados/as de este programa de posgrado, podrán continuar con sus formaciones doctorales, y así cubrir esta área de vacancia como docentes e investigadores en las carreras de grado y posgrado de la Universidad de Buenos Aires y otras instituciones. También hay que mencionar que quienes egresen de esta Maestría podrán integrarse al mercado laboral en ámbitos públicos y privados, en sectores de gestión, diplomacia, asesoría, etcétera.

a.2) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares:

Desde hace décadas, los estudios sobre Asia y África en América Latina y Argentina han recibido creciente atención e interés académico en distintas disciplinas del conocimiento. En el ámbito latinoamericano, es señero el trabajo que viene desarrollando el Colegio de México en el marco del Centro de Estudios de Asia y África desde la década de 1960, con sus reconocidas Maestrías en el área en las que se formaron más de quinientos académicos latinoamericanos.

En el ámbito universitario argentino, son felizmente cada vez más las universidades que incorporan los estudios sobre Asia y África en sus currículas. En este sentido, la Universidad del Salvador en el ámbito de los Estudios asiáticos ha sido pionera con su licenciatura en Estudios Orientales. Por su parte, entre las universidades



nacionales el interés por estas áreas se reflejó en los cambios de planes de estudio tras el regreso a la democracia en la década de 1980. Así, cabe mencionar la cátedra de “Mundo actual afroasiático” de la Universidad Nacional del Comahue, “Historia de Asia” de la Universidad Nacional de La Plata, las materias “Historia de Asia” e “Historia de África” de la Universidad Nacional de General Sarmiento, las asignaturas “Historia del Mundo Islámico y de África Subsahariana” e “Historia de India, China y Japón” en la Universidad Nacional de San Martín. En la Universidad de Buenos Aires, cabe destacar la cátedra “Problemas políticos internacionales” (ex “China, Corea y Japón”) de la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales y, en la Facultad de Filosofía y Letras, los seminarios de área de vacancia “Literaturas de Asia y África” del Departamento de Letras, la materia “Sánscrito” del área de Letras clásicas, y las cátedras de “Historia de la Colonización y Descolonización” e “Historia de Asia y África” del Departamento de Historia. Por otra parte, en el ámbito de la educación terciaria, el Instituto Superior de Estudios Japoneses de la Ciudad de Buenos Aires brinda una primera carrera oficial técnica en el área de cultura y lengua japonesa, de tres años de duración.

En cuanto a los espacios de investigación, dentro del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires funcionan el Centro de Estudios del Este Asiático y el Centro de Estudios de Argentina-China. También en la Universidad Nacional de La Plata se desarrollan actividades de investigación el Centro de Estudios Japoneses y el Centro de Estudios Coreanos del Instituto de Relaciones Internacionales, y en la Universidad Nacional de San Martín, el Núcleo de Estudios de Japón. Dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, estos estudios se vienen desarrollando en el marco de la Sección Interdisciplinaria de Estudios de Asia y África del Museo Etnográfico.

Además, es preciso mencionar las actividades de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA), que desarrolla periódicamente congresos tanto a nivel continental como nacional. De esta forma, ha constituido un espacio de intercambio y formación de nuevas generaciones de investigadores de estas áreas. Si bien todos estos espacios vienen llevando adelante trabajos fundamentales para el avance de los estudios sobre África y Asia, es importante subrayar que, en comparación con otras áreas de estudio, éstas siguen siendo áreas de vacancia en todas las disciplinas de las humanidades.

Con estos antecedentes, esta Maestría en Historias y Culturas de Asia y África busca consolidar un marco de formación de posgrado para futuros docentes, diplomáticos, investigadores, gestores, divulgadores y funcionarios públicos y privados especializados en estos temas para su desarrollo profesional en el ámbito latinoamericano.

Es sumamente relevante proponer la formación de jóvenes graduados de Argentina y América, que comiencen a pensar el mundo en esa dimensión, que puedan desempeñarse en el ámbito académico (tanto en la docencia como en la investigación), como también en la función pública, la diplomática y el ámbito privado. Nos interesa contribuir al cambio epistemológico en la concepción dominante, predominantemente eurocéntrica, sobre las regiones del Sur y las “modernidades coloniales” (Dube y Banerjee, 2011). En este sentido, reivindicamos la necesidad y



el derecho de los pensadores y de las instituciones del Sur de reflexionar e investigar por sí mismos acerca de las sociedades y culturas del Sur.

a.3) Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad de Buenos Aires:

Entre las numerosas ofertas de Maestrías que ofrece la Universidad de Buenos Aires, no hay hasta el momento un programa de estudios que se centre específicamente en las Historias y Culturas de Asia y África.

En cambio, como fue mencionado en el punto anterior, existen ofertas que se vinculan con la presente Maestría en determinadas materias de carreras de grado como Historia y Letras de la Facultad de Filosofía y Letras, y Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales. Esta Maestría buscará dialogar con esos espacios curriculares, a través del debate, la ampliación y la profundización de los temas en común.

Por otra parte, es importante tener en cuenta la experiencia de nuestra Facultad en otras Maestrías con larga trayectoria que, de manera similar a la que aquí se presenta, se basan en perspectivas culturales amplias y multidisciplinarias, abarcando campos de estudio vastos y extensos, tanto en la geografía como en el espectro temporal: las Maestrías en Estudios clásicos, en Estudios culturales de América Latina, o en Estudios medievales son ejemplos claros en este sentido.

Asimismo, no se puede dejar de mencionar que la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un Laboratorio de Idiomas en el que se dictan cursos de diversas lenguas utilizadas en las regiones estudiadas en esta Maestría, como son el japonés, el chino, el coreano, además del portugués, el francés y el inglés.

Por último, la Maestría prevé articularse en cuanto a su abordaje de temáticas o perspectivas similares con otros programas de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, como la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas, la Maestría en Antropología Social y los programas de Doctorado, especialmente en las áreas de Historia, Literatura y Artes con el fin de que los/as egresados/as puedan continuar con sus formaciones académicas como docentes e investigadores.

b. Justificación

La presente propuesta se ajusta a lo dispuesto en los Capítulos B y C CÓDIGO UBA I-20 que comprende el Reglamento de Maestrías y lo dispuesto en los Capítulos A y B CÓDIGO.UBA I-22 que reglamentan la Educación a Distancia y en la Resolución (CS) N° 562/2014 correspondiente al Reglamento de Maestría de la Facultad de Filosofía y Letras.



IV. OBJETIVOS

La Maestría en Historias y Culturas de Asia y África se propone:

1. Brindar un espacio de formación de posgrado en las áreas de los estudios sobre historias y cultura de Asia y África, que en la actualidad constituyen áreas de vacancia en nuestro país y la región, con el fin de realimentar el sistema universitario y científico-tecnológico con nuevos especialistas.
2. Promover nuevas perspectivas que modifiquen la mirada eurocéntrica dominante en los planes de estudios y currículas de las humanidades y las ciencias sociales en las universidades argentinas.
3. Formar especialistas que puedan asimismo producir conocimiento en el ámbito de la investigación y la docencia, consolidando el trabajo en las áreas propuestas.
4. Iniciar en la investigación de posgrado a una serie de estudiantes que puedan luego continuar sus estudios en nuestra carrera de posgrado, fortaleciendo así en esta un ámbito disciplinar y unos objetos de estudio que hoy se encuentran prácticamente ausentes.
5. Contribuir al sistema público o privado a través de la formación de especialistas en estas áreas que puedan gestionar, asesorar, planificar y ejecutar acciones en ámbitos como la diplomacia, el comercio internacional, la prensa, la divulgación cultural, la industria, las relaciones bilaterales, etc.
6. Consolidar los vínculos e intercambios no formalizados hasta ahora entre docentes e investigadores ya formados en estas áreas.

V. PERFIL DEL EGRESADO

Los/as egresados/as de esta Maestría serán expertos/as en el área de las historias y culturas de Asia y África, con conocimientos académicos que les permitirán desempeñarse principalmente en dos grandes ámbitos.

Por un lado, el ámbito universitario, en donde podrán desenvolverse tanto en la docencia como en la investigación. En cuanto a lo primero, los/as egresados/as contarán con herramientas para ejercer la docencia en ámbitos formales de nivel universitario, terciario o medio, y también no formales como departamentos de extensión, etcétera. En cuanto a la investigación, quienes egresen de la Maestría podrán proyectarse profesionalmente continuando su formación en programas de Doctorado, además de como miembros y/o directores de proyectos de investigación subsidiados.

Por otro lado, los/as egresados/as también podrán desempeñarse en el ámbito público y privado. Podrán desarrollarse profesionalmente en la función pública, la diplomática y, en el sector privado, en tareas tales como asesorías, gestión cultural, producción de proyectos y contenidos.

En cualquiera de los ámbitos mencionados, los/as egresados/as de esta Maestría serán profesionales especializados en áreas de vacancia en la Argentina y la región, por lo que sus experticias aportarán a la consolidación de esas áreas y serán sin dudas extensamente demandadas.



VI. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

a. Institucional:

Las autoridades de la Maestría son: UNA (1) Comisión de Maestría, UN/A (1) director/a, UN/A (1) secretario/a académico/a.

LA COMISIÓN DE MAESTRÍA

La Comisión de Maestría será designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras a propuesta de la/el decana/o (Resolución (CS) N°562/2014). Estará integrada por SEIS (6) miembros designados por el Consejo Directivo y sus integrantes permanecerán en su cargo por CUATRO (4) años, sin límite de renovación. Al menos TRES (3) de los miembros de la Comisión deberán ser profesores regulares, interinos con una antigüedad en el cargo superior a CUATRO (4) años, eméritos, consultos u honorarios de la Facultad de Filosofía y Letras. Los TRES (3) miembros restantes podrán ser graduados de la Facultad de Filosofía y Letras, los que deberán poseer título de magíster o doctor y/o ser egresados/as de la Maestría en Historias y Culturas de Asia y África.

La Comisión de Maestría es el máximo órgano decisorio y ejercerá las siguientes funciones:

- a. Coordinar sus funciones con la Secretaría de Posgrado de la Facultad;
- b. Proponer al Consejo Directivo: 1) la designación del Director/a de la Maestría 2) la aceptación o rechazo, con dictamen fundado, de los aspirantes y el establecimiento de prerrequisitos cuando sea necesario, para su aprobación 3) la aprobación de los programas analíticos de los cursos, 4) la designación de los docentes de la Maestría, 5) la designación de Directores, y Codirectores si correspondiese, de tesis, 6) la designación de los integrantes de los jurados de tesis.
- c. Supervisar el cumplimiento del plan de estudios, elaborar propuestas para su eventual modificación e implementar los mecanismos adecuados para el seguimiento de las actividades programadas;
- d. Supervisar el cumplimiento del desarrollo de los planes de tesis y avalar la presentación de los planes de tesis de los alumnos;
- e. Establecer criterios formales para la presentación de las tesis de Maestría.
- f. Promover convenios con otras facultades de la Universidad de Buenos Aires, con otras universidades y/o con organismos del país y el extranjero, en los casos que lo considere conveniente, que aporten a la realización de los objetivos de la carrera.

EL/LA DIRECTOR/A DE LA MAESTRÍA

El/la Director/a de la Maestría será elegido y designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, a propuesta de la comisión, por un periodo de CUATRO (4) años, renovable por UN (1) periodo complementario. Deberá ser profesor/a de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires) regular, interino/a con una antigüedad en el cargo superior a CUATRO (4) años, consulto/a, honorario/a o emérito/a. Podrá integrar la Comisión de la Maestría.

Funciones del Director/a de Maestría:

- a. Ejercer la representación institucional de la Maestría ante las autoridades de la Facultad;



- b. Dirigir, organizar y coordinar los dispositivos académicos para el desarrollo de las actividades de la maestría;
- c. Convocar y coordinar las reuniones de la Comisión de Maestría;
- d. Enviar a las autoridades de la Facultad las decisiones tomadas por la Comisión de Maestría;
- e. Impulsar y mantener relaciones de intercambio con instituciones nacionales y extranjeras.

EL/LA SECRETARIO/A ACADÉMICO/A

El/la Secretario/a Académico/a será designado/a por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Maestría. Deberá haber egresado/a de la Facultad de Filosofía y Letras o egresado/a de la Maestría en Historias y Culturas de Asia y África. Realizará tareas de organización, supervisión y seguimiento necesarias para la adecuada interrelación entre los/as maestrandos/as y los profesores/as y directores/as de los proyectos de tesis, entre otras tareas que implican la articulación entre los estudiantes y las autoridades de la secretaría y la Facultad.

CUERPO DOCENTE Y EQUIPO TÉCNICO/PEDAGÓGICO

La Maestría requiere de personal docente, técnico-pedagógico y de seguimiento y orientación tanto para el diseño y desarrollo de los cursos y los materiales educativos virtuales como de las actividades de asesoramiento y orientación.

DOCENTES, TECNÓLOGOS, TUTORES Y DIRECTORES DE TESIS

Docentes

Los/as docentes de esta maestría deben ser Profesores/as Regulares titulares, asociados/as o adjuntos/as; Docentes-Investigadores/as con categorías I, II o III del Programa de Incentivos o Investigadores/as con nivel equivalente perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) u otros organismos similares; Docentes con Maestría otorgada por universidades argentinas o extranjeras de reconocido prestigio; Docentes con doctorado otorgado por universidades argentinas o extranjeras de reconocido prestigio; Docentes de posgrados académicos del país o de universidades extranjeras de reconocido prestigio.

Son funciones de los integrantes del cuerpo docente:

- a) Elaborar el programa analítico de acuerdo con los contenidos mínimos establecidos en este documento, estableciendo los propósitos, fundamentos, objetivos, contenidos de cada tema o unidad, actividades, tanto teóricas como prácticas, recursos pedagógicos, bibliografía y propuesta evaluativa;
- b) Generar consideraciones acerca de la propuesta pedagógica de su curso y colaborar en su puesta en juego en el entorno tecnológico, y
- c) Llevar a cabo las interacciones previstas con los estudiantes hasta la conclusión del curso y su aprobación (a través del campus virtual, email, entre otras).
- d) Capacitarse con el tecnólogo educativo en aquellos casos en los que no cuenten con formación en la modalidad de educación a distancia.

RESPONSABLE DEL ÁREA TÉCNICO-PEDAGÓGICA: TECNÓLOGO EDUCATIVO

El responsable del área técnica-pedagógica de la Maestría será designado por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión. Deberá ser egresado de la Facultad de



Filosofía y Letras y/o de esta maestría y contar con formación y experiencia en el armado y dictado de cursos en entornos virtuales de aprendizaje así como en el acompañamiento de estudiantes.

Son sus funciones:

- a. Asistir a los docentes en la preparación de las actividades del curso en entorno virtual como así también ofrecer propuestas que enriquezcan el diseño.
- b. Maximizar y evaluar el uso de los recursos educativos que ofrecen las distintas plataformas educativas
- c. Capacitar a los/as docentes en aquellos casos en los que no cuenten con formación en la modalidad de educación a distancia.
- d. Coordinar el trabajo de los tutores.

TUTORES

Podrán ser tutores docentes/investigadores de la Facultad de Filosofía y Letras o de otras universidades nacionales. Será su función asesorar a los estudiantes a partir de tareas sistemáticas de seguimiento de actividades en los diferentes entornos y propuestas (campus virtual, email, entre otras) así como en consultas administrativas (área administrativa) o técnicas (soporte técnico).

Se propondrá un responsable de área técnico pedagógica (tecnólogo educativo) y un tutor/a cada CUARENTA (40) estudiantes. En este sentido, en caso de existir más de un responsable, uno tendrá funciones de trabajo colaborativo con los docentes en el armado de las aulas virtuales así como de seguimiento de estudiantes y el segundo tendrá exclusivamente a su cargo el trabajo con estudiantes.

DIRECTORES Y CO-DIRECTORES DE TESIS

Podrán ser Directores/Co-directores de Tesis los profesores regulares, eméritos, consultos u honorarios de la Universidad de Buenos Aires, los docentes con título de magíster o superior de la misma universidad u otros especialistas reconocidos que tengan investigaciones relevantes en el área de conocimiento de esta Maestría. Serán designados por el Consejo Directivo a propuesta del maestrando y con la aprobación de la Comisión de Maestría. Si el director propuesto es extranjero, el maestrando deberá proponer un codirector local (Resolución (CS) N° 562/2014).

Son funciones del/la Director/a de Tesis supervisar la realización del Plan de Tesis; presentar la aprobación de dicho Plan a la Comisión de Maestría; orientar y supervisar el trabajo de investigación y la elaboración de la Tesis de Maestría; estar presente en la defensa de la Tesis.

EQUIPO DE GESTIÓN

La Secretaría de Posgrado es responsable del apoyo académico y administrativo que posibilita:

- la difusión, inscripción y admisión de los estudiantes,
- la coordinación y seguimiento de las actividades académicas planificadas,
- la articulación entre las autoridades de la maestría (dirección, comisión, secretaria académica), el cuerpo docente (profesores, tecnólogos educativos) y la Dirección de Informática de la Facultad de Filosofía y Letras.



La Dirección de informática brindará a través de su personal técnico, los siguientes servicios para el diseño y desarrollo de la maestría: (a) Administración y gestión de perfiles y usuarios del campus; (b) mesa de ayuda para resolver los problemas de acceso o uso que pudieran surgir y (c) diseño web de la página de la maestría en el entorno del Posgrado.

SOBRE LA MODALIDAD A DISTANCIA

Las tendencias actuales en materia de educación virtual presentan diversas características que incluyen proyectos bimodales e hibridaciones. Consideramos que la educación virtual es hoy una necesidad para la formación de investigadores dedicados al estudio del patrimonio museológico a través de una propuesta de Posgrado. La propuesta de un plan de estudios en modalidad a distancia se consolida en el escenario actual dado que:

- Permite socializar el conocimiento garantizando su acceso a estudiantes de regiones alejadas que constituyen un número importante de aspirantes, evitando traslados prolongados de sus lugares de origen y trabajo.
- Posibilita que los docentes responsables de cada seminario inviten a especialistas en las temáticas, residentes en sitios lejanos de nuestro centro educativo, quienes aporten al análisis profundo de casos de estudio y compartan sus experiencias particulares.

SOPORTES TECNOLÓGICOS

La Facultad de Filosofía y Letras posee un campus virtual o entorno virtual de aprendizaje que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa que se brinda en esta casa de altos estudios. La plataforma virtual permite el desarrollo de ricos entornos formativos donde se integran propuestas de didáctica y tecnología educativa que aportan a la trasmisión de los contenidos. El campus se desarrolla en una plataforma MOODLE (plataforma educativa de distribución libre y gratuita) que fue rediseñada en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras teniendo en cuenta aspectos educativos que favorecen las prácticas de enseñanza. Además de esta plataforma, la propuesta busca incluir otros entornos virtuales, consolidados o incipientes, con el propósito de realizar actividades en la dirección propuesta. En este sentido se favorecerá que los estudiantes estudien, analicen y produzcan en una pluralidad de soportes y entornos incluyendo video, audio, radio, textos e hipertextos apuntando a la integración de estas propuestas en el marco de las redes sociales y en propuestas de convergencia de medios.

MATERIALES DE ESTUDIO Y DE ORIENTACIÓN

El campus integra espacios denominados cursos y ofrece a los docentes una variada gama de dispositivos de comunicación y producción especialmente diseñados para favorecer la enseñanza a distancia. Los contenidos, la forma de organización, las actividades y recursos que poseen estos espacios/cursos son definidos, diseñados y administrados por el profesor a cargo del curso con apoyo de un equipo especializado en tecnología educativa.

De esta manera, en el ámbito del campus los estudiantes podrán:

- Obtener información detallada del seminario que se encuentran realizando.
- Estudiar con el material didáctico diseñado para cada instancia (desarrollo de contenidos con enlaces de interés en otras páginas web, guías de abordaje de los



contenidos programados, actividades integradoras, trabajos prácticos, realizar evaluaciones, entre otras).

- Recibir publicaciones internas y materiales de apoyo.
- Realizar y enviar las actividades y los trabajos prácticos propuestos.
- Participar en foros o debates.
- Recibir comunicaciones sobre eventos y novedades de interés.
- Recibir y guardar archivos con materiales, presentaciones, información, imágenes, entre otros.
- Enviar mensajes personalizados, archivos y notificaciones.
- Contestar encuestas y/o consultas.

INTERACCIÓN DOCENTE / ALUMNO

Esta interacción es la parte más importante del sistema de educación virtual o a distancia, ya que posibilita una interacción constante entre el docente y el alumno, así como el trabajo en red con los demás estudiantes y con expertos tanto del país como del exterior.

Se acompañará al alumno por medio de tutorías virtuales (foros, chats, trabajo en redes sociales) cuyas características dependerán de la cantidad de alumnos y de la disponibilidad de docentes y demás personal para contestar los requerimientos.

La estructura de cada seminario propuesta constará de un profesor a cargo de la preparación del material, las exposiciones temáticas e instancias tutoriales de seguimiento del desempeño de los alumnos y también de las consultas relativas a la bibliografía y los trabajos prácticos.

Se ofrecerá orientación en línea permanente al estudiante, ya sea por cuestiones académicas (tutorías), administrativas (área administrativa) o técnicas (soporte técnico). Para el seguimiento de actividades de estudiantes y las devoluciones correspondientes, se contará con un responsable cada CUARENTA (40) alumnos, idóneo en la temática: tutor. El trabajo de los tutores será coordinado por el responsable del área técnico-pedagógica.

Los estudiantes recibirán un instructivo o guía donde se les presentará la modalidad a distancia, características y particularidades del sistema, cronograma (periodos de cursada, fechas de evaluaciones o entrega de trabajos prácticos), espacios de consulta técnica, condiciones administrativas que le permitan mantener la regularidad y obtener la acreditación, entre otras.

INSTANCIAS PRESENCIALES

La maestría no posee instancias presenciales.

b. Convenios:

El posgrado no requiere, para el desarrollo de las actividades previstas en el proyecto, la existencia de convenios específicos con otras instituciones.



c. Académica:

Estructura curricular

La maestría durará DOS (2) años y terminará con la defensa oral y pública de una tesis. El desarrollo insumirá un total mínimo de SETECIENTAS TREINTA Y SEIS (736) horas equivalentes a CUARENTA Y SEIS (46) créditos (UN (1) crédito DIECISEIS (16) horas), de las cuales QUINIENTAS SETENTA Y SEIS (576) horas (TREINTA Y SEIS (36) créditos) corresponden a actividades disciplinares y CIENTO SESENTA (160) horas (DIEZ (10) créditos) corresponden a los talleres de preparación de tesis.

La Maestría está dividida en TRES (3) ciclos y DOS (2) talleres de preparación de tesis con la siguiente asignación de créditos por actividad:

-CICLO INTRODUCTORIO: NUEVE (9) créditos (CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144) horas).

-CICLO DE ÁREAS: VEINTIÚN (21) créditos (TRESCIENTAS TREINTA Y SEIS (336) horas).

-CICLO DE ORIENTACIÓN: SEIS (6) créditos (NOVENTA Y SEIS (96) horas).

-TALLERES DE REDACCIÓN DE TESIS: DIEZ (10) créditos (CIENTO SESENTA (160) horas).

El ciclo introductorio está formado por TRES (3) seminarios: un Seminario dedicado a la revisión teórica y metodológica para el abordaje de la diversidad cultural (“Enfoques sobre la diversidad cultural”), un Seminario que recorre el concepto y la historia de las Diásporas con una mirada histórica y crítica (“Diásporas: conceptualización e historia”) y un Seminario dedicado a las historias conectadas entre los siglos XVI y XX (“Historias conectadas entre los siglos XVI y XX”).

El ciclo de áreas regionales consta de SIETE (7) seminarios, organizados por regiones, de tal manera que los/as futuros/as egresados/as cuenten con una formación integral sobre las historias y culturas de estas geografías: tres de ellos dedicados a Asia (“Historias y culturas de Asia Meridional”, “Historias y culturas del Este Asiático”, “Historias y culturas del Mundo Chino”), tres a África (“Historias y culturas de África Occidental y del Norte”, “Historias y culturas de África Oriental y Central”, “Historias y Culturas de África Meridional”), y uno dedicado a la región abarcada por el llamado “Mundo Islámico”, entre los continentes de Asia y África (“Historias y culturas del Mundo Islámico”).

El ciclo de orientación, formado por TRES (3) de SEIS (6) seminarios ofertados, permitirá abordar problemas específicos y puntuales de estas regiones, y allí el maestrando deberá elegir enfocarse en Asia o en África. Deberá cursar, entonces, un seminario de Problemas de las historias, uno de Problemas de las literaturas y otro de Problemas de las culturas concentrados en el continente elegido.

A su vez, durante el recorrido de estos TRECE seminarios, deberá cursar DOS talleres dedicados a la redacción de tesis. El primero abarcará desafíos propios de la escritura académica y la elaboración de plan de tesis (“Taller de Tesis I”); el segundo estará dedicado al diseño y la redacción de la tesis (“Taller de Tesis II”). La Maestría culmina con la entrega de una Tesis que deberá cumplir con los requisitos estipulados en el apartado correspondiente.



Cuadro correspondiente al Plan de Estudios

Asignatura	Carga horaria		Carácter	Créditos	Correlatividades
	Teórica	Práctica			
CICLO INTRODUCTORIO					
Enfoques sobre la diversidad cultural	40	8	Obligatorio	3	No existen
Diásporas: conceptualización e historia	40	8	Obligatorio	3	No existen
Historias conectadas entre los siglos XVI y XX	40	8	Obligatorio	3	No existen
CICLO DE ÁREAS					
Historias y culturas de África Occidental y del Norte	40	8	Obligatorio	3	Historias conectadas entre los siglos XVI y XX
Historias y culturas de África Oriental y Central	40	8	Obligatorio	3	Historias conectadas entre los siglos XVI y XX
Historias y culturas de África Meridional	40	8	Obligatorio	3	Historias conectadas entre los siglos XVI y XX
Historias y culturas del Mundo Islámico	40	8	Obligatorio	3	Historias conectadas entre los siglos XVI y XX
Historias y culturas de Asia Meridional	40	8	Obligatorio	3	Historias conectadas entre los siglos XVI y XX
Historias y culturas del Este Asiático	40	8	Obligatorio	3	Historias conectadas entre los siglos XVI y XX
Historias y culturas del Mundo Chino	40	8	Obligatorio	3	Historias conectadas entre los siglos XVI y XX



Asignatura	Carga horaria		Carácter	Créditos	Correlatividades
	Teórica	Práctica			
CICLO DE ORIENTACIÓN					
Problemas de las literaturas africanas	32	-	Electivo	2	No existen
Problemas de las historias africanas	32	-	Electivo	2	No existen
Problemas de las culturas africanas	32	-	Electivo	2	No existen
Problemas de las literaturas asiáticas	32	-	Electivo	2	No existen
Problemas de las historias asiáticas	32	-	Electivo	2	No existen
Problemas de las culturas asiáticas	32	-	Electivo	2	No existen
TALLERES DE REDACCIÓN DE TESIS					
Taller de Tesis I	30	50	Obligatorio	5	No existen
Taller de Tesis II	10	70	Obligatorio	5	Taller de Tesis I

En los casos en los que se solicitan correlatividades, las mismas exigen haber cursado la materia (no su aprobación).

Contenidos mínimos:

CICLO INTRODUCTORIO

Enfoques sobre la diversidad cultural

Historia de las aproximaciones a la diversidad cultural. La crítica al eurocentrismo. Los conceptos de sistema-mundo. Los estudios poscoloniales y la perspectiva multicultural. Los estudios Este-Oeste y las relaciones Sur-Sur. Los problemas de la perspectiva hegemónica: ontologización, asimilación, apropiación, globalización. La inscripción institucional de las teorías y prácticas. Teorías de la intraductibilidad cultural.

Diásporas: conceptualización e historia

Conceptos de "diáspora". Historia de los movimientos diaspóricos en el mundo (siglos XVI al XXI). La diáspora y la construcción de identidades colectivas en América Latina. Género y diversidades en el fenómeno diaspórico. Cadenas migratorias, movimientos de refugiados, acciones de regreso.



Historias conectadas entre los siglos XVI y XX

Historia global e historias conectadas: ideas, agentes y redes. Temprana modernidad: viajes ultramarinos, cartografías de las cuatro partes del mundo y primera mundialización. Procesos globales de colonización. Movimientos de descolonización en el siglo XX a escala transnacional.

CICLO DE ÁREAS

Historias y culturas de África Occidental y del Norte

Historia y geografía de África Occidental y del Norte. Principales procesos históricos entre los siglos XVI y XXI. La expansión del Islam en la región. Núcleos de desarrollo político, cultural e ideológico: Egipto, Nigeria, Senegal y Argelia.

Historias y culturas de África Oriental y Central

Historia y geografía de África Oriental y Central. Principales procesos históricos entre los siglos XVI y XXI. Problemas historiográficos para su abordaje. El lugar del Islam, del cristianismo y de las religiones locales. Intercambios y circulaciones con el mundo Índico y el Asia meridional. Identidades nacionales y regionales.

Historias y culturas de África Meridional

Historia y geografía de África Meridional. Principales procesos históricos entre los siglos XVI y XXI. Debates y perspectivas historiográficas. Características de la presencia europea en la región. El papel del cristianismo. Explotación minera y segregación racial. Sudáfrica como polo de desarrollo cultural e intelectual.

Historias y culturas de Mundo Islámico

Historia y geografía de Mundo Islámico. Principales procesos históricos y transformaciones entre los siglos XVI y XXI. Problemas historiográficos para su abordaje: Edward Said y el "orientalismo". El Islam como organizador cultural, intelectual y político. Etnicidades, identidades nacionales y conflictos regionales.

Historias y culturas de Asia Meridional

Historia y geografía de Asia Meridional. Principales procesos históricos y transformaciones entre los siglos XVI y XXI. Historiografía nacional y la escuela de estudios subalternos. Corrientes religiosas y filosóficas: desarrollos históricos y tensiones sociales. El papel de la India en la región.

Historias y culturas del Este Asiático

Historia y geografía del Este Asiático. Principales procesos históricos y transformaciones entre los siglos XVI y XXI. Representaciones e historiografía sobre el Este de Asia. Corrientes filosóficas y religiosas: confucianismo, budismo, shintoísmo, chamanismo. Influencias, conflictos y tensiones entre Japón, Corea y el continente.

Historias y culturas del Mundo Chino

Historia y geografía del Mundo Chino. Principales procesos históricos y transformaciones entre los siglos XVI y XXI. La tradición de la sinología, del enciclopedismo al siglo XXI. Corrientes filosóficas y religiosas: confucianismo, budismo, daoísmo. La Revolución Maoísta. El lugar de China y sus lógicas vinculares con la región.



CICLO DE ORIENTACIÓN

Problemas de las literaturas africanas

Introducción a la historia de las literaturas africanas. Cuestiones metodológicas: fuentes, traducciones, críticas. Géneros y conceptos de las literaturas africanas. Tradición oral y oralitura. La construcción del canon y los movimientos de vanguardia. Diáspora y literatura

Problemas de las historias africanas

Periodización y dinámicas propias de la historia africana. Cuestiones metodológicas: fuentes, archivos y agencia africana. Religiones locales, cristianismo e Islam en la historia africana. Procesos de colonización y descolonización. Historias regionales y nacionales. El panafricanismo y la construcción de los estados africanos en los siglos XX y XXI.

Problemas de las culturas africanas

Introducción a la historia de las culturas y las artes africanas. Cuestiones metodológicas: las nociones de “cultura”, “cultura popular y de élite”, “artesanía”, “obra de arte”, “autoría”, la crítica y la periodización. Interculturalidad: conceptos propios de las culturas y las artes africanas. La construcción del canon y los movimientos de vanguardia. Globalización y recepción de las manifestaciones culturales africanas.

Problemas de las literaturas asiáticas

Introducción a la historia de las literaturas asiáticas. Cuestiones metodológicas: fuentes, traducciones, críticas. Géneros y conceptos de las literaturas asiáticas. Procesos de modernización y consolidación de las literaturas nacionales. La construcción del canon, los movimientos de vanguardia y la recepción mundial. Diáspora y literatura.

Problemas de las historias asiáticas

Periodización y dinámicas propias de la historia asiática. Cuestiones metodológicas: fuentes, archivos, traducciones. Corrientes religiosas y filosóficas: desarrollo, influencia regional y conexiones con el ámbito político. Vínculos externos y procesos de modernización. Conflictos bélicos y consolidación de los estados asiáticos en los siglos XX y XXI.

Problemas de las culturas asiáticas

Introducción a la historia de las culturas y artes asiáticas. Cuestiones metodológicas: las nociones de “cultura”, “cultura popular y de élite”, “artesanía”, “obra de arte”, “autoría”, la crítica y la periodización. Interculturalidad e influencias regionales. Conceptos propios de las culturas y las artes asiáticas. La construcción del canon y los movimientos de vanguardia. Las industrias culturales asiáticas y su proyección mundial.

CICLO DE REDACCIÓN DE TESIS

Taller de Tesis I

Las normas de estilo académico y sus diferentes sistemas. Modos de relacionarse con la palabra ajena. Formas de asumir y expresar el punto de vista. Dominio de herramientas digitales de escritura. Definiciones: objeto, hipótesis, metodología. Herramientas metodológicas. Perspectivas multidisciplinares. Construcción del objeto



de estudio. Elaboración de las hipótesis. Búsqueda y diseño del “estado de la cuestión”. Etapas de la investigación. Selección de la bibliografía pertinente. Diseño y distribución de los capítulos.

Taller de Tesis II

Desarrollo de la tesis. Argumentación y apoyos de la hipótesis. Organización según diversos grados de complejidad. Manejo de la bibliografía, la erudición, las notas. El cuidado de la escritura: corrección, claridad, demostración de los puntos propuestos. Aspectos formales de la presentación de tesis. Redacción de las conclusiones. Perspectivas futuras. Redacción de una introducción acorde al desarrollo. El proceso de corrección.

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS

La Tesis de Maestría consistirá en un trabajo escrito que constituya un aporte significativo en el campo de las Historias y Culturas de Asia y África. La misma deberá defenderse en una instancia oral y pública. En dicha defensa, el/la maestrando/a deberá demostrar el dominio y aplicación de métodos científicos y de investigación y de los conocimientos específicos sobre estas áreas.

La tesis podrá ser defendida por medios tecnológicos sincrónicos que garanticen la comunicación directa y simultánea para la actuación del tribunal y efectivización de la defensa. Será necesario garantizar la identificación de la identidad del estudiante.

La calificación de la Tesis se ajustará a la normativa vigente de la Universidad de Buenos Aires, según lo dispuesto en el Capítulo B CÓDIGO.UBA I-20.

La composición del Jurado se ajustará a la normativa vigente de la Universidad de Buenos Aires, según lo dispuesto en el Capítulo B CÓDIGO.UBA I-20: será evaluado por un jurado integrado como mínimo por TRES (3) miembros, debiendo al menos UNO (1) de éstos ser externo a esta Universidad.

VII. ESTUDIANTES

a) requisitos de admisión:

Según lo dispuesto en el Capítulos B CÓDIGO UBA I-20, podrán postularse y ser admitidos en la Maestría:

- a. Los/las graduados/as de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo.
- b. Los/las graduados/as de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo.
- c. Los/las graduados/as de universidades extranjeras que hayan completado, al menos un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a máster de nivel I.
- d. Los/las graduados/as de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo que completen los prerrequisitos que



eventualmente determine la Comisión de Maestría en cada caso, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira.
e. Aquellas personas que cuenten con antecedentes profesionales o de investigación relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos anteriores, podrán ser admitidas excepcionalmente en el posgrado con la recomendación de la Comisión de Maestría y la aprobación del Consejo Directivo.

En aquellos casos en los que la Comisión lo considere pertinente, podrá solicitar a los aspirantes el cumplimiento de requisitos complementarios, a ser cumplidos en el marco de la oferta de materias de las carreras de grado de la Facultad.

Los postulantes que no sean hablantes nativos de español, deberán además acreditar dominio de la lengua mediante una certificación de nivel B2.

b) criterios de selección:

Los antecedentes de los aspirantes serán evaluados por miembros de la Comisión de la Maestría y de ser necesario serán entrevistados por los mismos, quienes evaluarán los siguientes aspectos: a) características de la formación de grado; b) posibilidades de cumplir con los requisitos de cursada, incluida la lectura de bibliografía académica en inglés; c) expectativas profesionales y académicas del aspirante y d) áreas de interés en investigación. Sobre la base de la evaluación de antecedentes y, cuando ello sea necesario, de las entrevistas se elaborará un orden de mérito para definir las admisiones.

c) vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado:

La Maestría iniciará con una cohorte con un mínimo de TREINTA (30) y un máximo de OCHENTA (80) inscriptos.

d) criterios de regularidad:

Para mantener la regularidad, los/las estudiantes deberán:

- a. Cumplir con la participación al SETENTA Y CINCO por ciento (75%) de las actividades programadas.
- b. Aprobar las actividades de evaluación (examen oral, monografía final, coloquio, etcétera) de las asignaturas.
- c. Proponer un/a Director/a de Tesis así como un tema de investigación, con una breve descripción del mismo, al terminar de cursar el ciclo de áreas de la Maestría.
- d. Presentar un Plan de Tesis al haber aprobado el ciclo introductorio y NUEVE (9) materias del ciclo de áreas.
- e. Presentar su tesis dentro de los CINCO (5) años de que su inscripción a la Maestría haya sido aprobada por el Consejo Directivo. Ante un pedido justificado, se podrá otorgar una prórroga excepcional de UN (1) año por única vez.



e) requisitos para la graduación:

Para graduarse los/las maestrandos/as deberán aprobar las asignaturas del plan de estudios y entregar y aprobar una tesis en una defensa oral y pública de acuerdo con las características enunciadas precedentemente.

La confección y expedición del diploma de Magíster se realizará según lo dispuesto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-24.

VIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

A. Recursos tecnológicos.

La presente Maestría se desarrollará en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras, que cuenta con las instalaciones (Biblioteca central, Laboratorio de idiomas, Laboratorio audiovisual, Laboratorio de informática, Dirección de informática), el equipamiento y el personal administrativo y técnico necesarios para llevar adelante las acciones de diseño, desarrollo y puesta en marcha de la misma.

Se pondrán a disposición de los alumnos recursos institucionales tales como el Sistema de Bibliotecas y Sistemas de Información (SISBI), bibliotecas digitales, repositorios, etc., (Capítulo F CODIGO.UBA I-26).

La Dirección de informática brindará a través de su personal técnico, los siguientes servicios para el diseño y desarrollo de la maestría: (a) soporte a nivel de infraestructura (gestión de los equipos, mantenimiento preventivo, gestión de incidentes y planificación); (b) la gestión de datos y los back up de resguardo.

B. Espacios de trabajo.

Para los requerimientos del campus virtual, la Dirección de Informática implementa una arquitectura de TRES (3) capas, desagregando la plataforma "MOODLE", la gestión de datos y los back up de resguardo. Esto trae como ventaja la alta disponibilidad, admitiendo que el sistema funcione aun cuando un equipo se encuentre fuera de línea por fallas de software o hardware. La actividad de la Maestría se llevará adelante en el Campus Virtual de la Secretaría de Posgrado de la Facultad (posgradovirtual.campus.filo.uba.ar). La distribución de aulas virtuales la organiza personal de la Secretaría. El responsable del área técnica-pedagógica acompañará a los docentes en el montaje de las aulas y a los estudiantes en la cursada. El equipo técnico (la Dirección de Informática) colabora en caso de ser necesario en aspectos específicos para los que es convocada.

IX. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Con el fin de llevar a cabo un seguimiento permanente que permita mejorar de forma gradual el funcionamiento de la Maestría, se prevén los siguientes mecanismos de autoevaluación:

a. Realización de encuestas anónimas a los/las estudiantes al finalizar cada asignatura, seminario o taller a fin de que evalúen sus aspectos centrales (actividades realizadas,



EX-2023-04191351- -UBA-DME#FFYL
- 20 -

- desempeño docente, bibliografía empleada, evaluación del curso, funcionamiento de la modalidad a distancia).
- b. Evaluación conjunta de la marcha de los cursos, seminarios y talleres por parte de los/las docentes y del personal técnico abocado al funcionamiento de la modalidad a distancia.
 - c. Realización de reuniones periódicas de la Comisión de Maestría con la finalidad de a partir de los datos surgidos de los puntos a) y b) identificar posibles dificultades surgidas durante el desarrollo de las actividades y sugerir acciones que permitan solucionarlas.
 - d. Evaluación del desarrollo de la Maestría por parte de los/las graduados/as.



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Anexo Resolución Consejo Superior

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: EX-2023-04191351- -UBA-DME#FFYL - Maestría en Historias y Culturas de Asia y África - modalidad a distancia

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.

Digitally signed by ALFONSIN Juan
Date: 2023.11.29 13:12:45 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2023.11.29 13:12:47 -03:00